SELLO 4º
40. MRS.
HISPAN. REX FERD. VII. D. G. ET CONST. MON. ARC.
1821
AÑO DE
1821.

remitidos por la Cabeza de Partido en treinta y uno de Mayo ultimo en los que se inserta por el Sor Gefe Politico en fha 29 del mismo cinco rs. ordenes q.e la unica del primero es el Reglam.to adiccional para la Milicia Nacional: y la primera del 2.º dá á dha Milicia parte en los Generos de Contrabando que aprenda: Enterado este Ayuntam.to de las citadas reales ordenes acordo el entero y debido cumplim.to de cada una, las que se tengan presentes en los casos y asuntos diversos a que corresponden ——

Se dio cuenta en este Ayuntam.to de seis circulares de la Intendencia de fechas quinze, diez y nuebe y veinte y dos de Mayo ultimo recibidas por el Correo ordinario de este dia una sobre lo decretado por las Cortes en punto a la moneda, su tipo, anberso, lema, reberso &.a = otra sobre la persecucion de contrabando, y parte quedebe darsele en el comiso á la Milicia Nacional que lo aprendiere = otra Exceptuando la Primicia de los Curas de la Contribucion Dierta = otra sobre Certificacion de Creditos y formula p.a darlos resguardos = otra sobre que lo

Se publicaron las ordenes segun lo acordado